MINISTERIO DE TURISMO





Memorando Nro. MT-DPSGC-2019-0027-M

Quito, 09 de abril de 2019

PARA: Srta. Abg. Tammy Elizabeth Carvajal Racines

Directora de Registro y Control

ASUNTO: Aprobación y suscripción del Diseño Funcional Cliente Interno módulo de

Alimentos y Bebidas

De mi consideración

Me refiero al Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas aprobado el 5 de octubre de 2018, mismo que establece en su disposición transitoria primera, que se deberá implementar el registro en una herramienta informática; al respecto y con el fin de dar cumplimiento a la normativa antes mencionada, la Dirección de Servicios, Procesos y Gestión del Cambio, elaboró el diseño funcional de "Diseño Funcional de la actividad de Alimentos y Bebidas cliente interno", mismo que fue remitido mediante Memorando Nro. MT-DPSGC-2018-0102 de 27 de septiembre de 2018.

Al respecto, mediante Memorando Nro. MT-DRC-2019-0079-M del presente año la Dirección de Registro y Control solicitó que se incluyan cambios en el Diseño Funcional de Cliente Interno; en tal virtud, en reuniones de trabajo con funcionarios de la Dirección antes mencionada de 8 y 10 de marzo del presente año se realizaron las observaciones correspondientes.

En esta línea, y con el propósito de atender lo requerido, remito en medio físico el diseño funcional antes dicho en razón del tamaño digital del documento, con el propósito de que se revise y apruebe el documento, mismo que será implementado en el sistema de registro de Alimentos y Bebidas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carla Ximena Bravo Ríos

DIRECTORA DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Referencias:

- MT-DRC-2019-0079-M





Memorando Nro. MT-DPSGC-2019-0027-M Quito, 09 de abril de 2019

mh

* Documento firmado electrónicamente por Quipux